

QUERÉTARO
MUNICIPIO

PODER LEGISLATIVO
DE QUERÉTARO
OFICIALIA DE PARTES

23 JUN. 2016

HORA: 12:20 p.m. 1. Fotografías

ANEXOS: 8 angls, 2 certific

028075

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Humanos
Oficio No.: DRH/913/2016

Querétaro, Qro., 22 de Junio de 2016

Dip. J. Jesús Llamas Contreras
Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social
LVIII Legislatura del Estado de Querétaro
Presente

Adjunto al presente expediente para trámite de *Pensión por vejez*, solicitado por la **C. María Pueblito González Hernández**, el cual está integrado con la documentación requerida en el artículo 147 fracción I de la Ley de los trabajadores del estado de Querétaro:

- φ Constancia de antigüedad y de ingresos
- φ Solicitud por escrito de pensión por vejez del trabajador
- φ Dos últimos recibos de pago del trabajador
- φ Acta de nacimiento
- φ Dos fotografías tamaño credencial
- φ Copia certificada de la identificación oficial
- φ Oficio que autoriza la prepensión por vejez
- φ Copia certificada de acuerdo de cabildo de fecha 14 de Junio de 2016.

Lo anterior para los efectos establecidos en el artículo 130 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.

Atentamente
"Ciudad de Todos"

Lic. José Antonio Arreguín Baltazar
Director de Recursos Humanos

c.c.p.: Expediente 8951
Archivo

JM/jcj

Santiago de Querétaro, Qro a 28 de Enero del 2016.


**C. Presidente Municipal
Municipio de Querétaro
P r e s e n t e.**

El que suscribe C. GONZALEZ HERNANDEZ MARIA PUEBLITO trabajadora adscrita a la UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE CENTROS Y PARQUES RECREATIVOS DELEGACIONALES del INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACION DEL MUNICIPIO DE QUERETARO con número de empleado 8951, le solicito muy atentamente gire instrucciones a quien corresponda para iniciar con el trámite correspondiente a mi Pensión, a la cual tengo derecho en virtud de cumplir con todos los requisitos establecidos en la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro. Artículos 126, 127, 139,140, 141, 142 y 143.

Con Fecha de Ingreso al Municipio del 01 de Junio de 1997 a la Fecha y Fecha de Nacimiento del 21 Septiembre de 1954.

Sin más por el momento, agradezco la atención que sirva dar a la presente.

Atentamente.


GONZALEZ HERNANDEZ MARIA PUEBLITO.
UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE CENTROS Y PARQUES RECREATIVOS
DELEGACIONALES.